

Convocado por orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0597 - MAESTROS

ESPECIALIDAD: MU - MÚSICA

Turnos de acceso 1 y 2

PARTE A

Tema

Criterio	Descripción	Peso
1. Presentación estructurada y clara. Precisión terminológica y sintaxis fluida.	Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, debida corrección ortográfica en la escritura.	10%
2. Lectura fluida y con ritmo adecuado.	Realiza una lectura del tema de forma fluida y con ritmo adecuado.	10%
3. Conocimiento profundo del tema, contenidos actualizados.	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todas las partes en que su estructura de forma completa, sintética y equilibrada.	40%
4. Contextualiza el tema en el marco normativo de Castilla y León.	Contextualiza el tema en el marco normativo de Castilla y León.	10%
5. Justificación del tema y aplicación didáctica.	Justifica la importancia del tema y su aplicación didáctica con las funciones propias de la especialidad a la que opta.	15%
6. Exposición con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas.	Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	15%

Convocado por orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0597 - MAESTROS

ESPECIALIDAD: MU - MÚSICA

PARTE B

Unidad Didáctica. Preparación y Exposición

Criterio	Descripción	Peso
1. Justificación coherente y visión general de la unidad didáctica.	Proporciona una justificación, con coherencia interna y visión de conjunto de la unidad didáctica.	10%
2. Habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica.	Demuestra habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida, con recursos para captar la atención del oyente.	20%
3. Realiza una presentación formal adecuada de la unidad.	Realiza una presentación formal adecuada de la unidad, desarrollando los apartados preceptivos y requisitos establecidos en la convocatoria e incorporando anexos y materiales de apoyo pertinente y útil.	10%
4. Contextualiza la unidad didáctica en el marco normativo de Castilla y León.	Contextualiza la unidad didáctica en un centro público de Castilla y León y se refiere al marco normativo de la comunidad.	5%
5. Exposición de la unidad didáctica. Interrelación de elementos del currículo. Temporalización y secuenciación. Sesiones y tareas.	Realiza una exposición de la unidad recogiendo los apartados preceptivos establecidos en la convocatoria e interrelacionando los elementos del currículo vigente de acuerdo con los destinatarios de la unidad didáctica, temporalizando y secuenciando de forma coherente, con una estructura de sesiones y progresión de tareas que se van a llevar a cabo en la unidad.	25%
6. Estrategias metodológicas. Organización. Recursos a utilizar. Atención a la diversidad. Tareas ajustadas a objetivos.	Utiliza estrategias metodológicas motivadoras e innovadoras, donde se refleje una adecuada organización, se tengan en cuenta los recursos a utilizar, plantee medidas de atención a la diversidad y que permitan que las tareas se ajusten a los objetivos propuestos.	20%
7. Recursos didácticos, fuentes y referencias bibliográficas.	Enriquece la unidad con recursos didácticos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	10%

Convocado por orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO: 0597 - MAESTROS

ESPECIALIDAD: MU - MÚSICA

Práctico

Criterio	Descripción	Peso
1. Ejercicio 1. Componer una obra vocal e instrumental.	Ejercicio 1. Componer una obra vocal e instrumental para exponer en el aula a partir de un texto entregado por el Tribunal. El tiempo de que dispondrán los aspirantes para la realización de esta parte será de hora y media. 1. Explica y justifica convenientemente el trabajo musical realizado y la aplicación didáctica de la obra. 2. Hay una correcta adecuación texto-música. 3. La melodía posee cualidades como: desarrollo del fraseo, estética, reposo-clímax, interés y originalidad. 4. El acompañamiento posee cualidades como: estructura armónica coherente y rítmica adecuada. 5. Realiza una adecuación correcta a la plantilla de instrumentos que plantea. 6. Interpreta vocalmente la melodía elaborada con precisión en cuanto a la altura de notas, la afinación y la colocación de la voz.	40%
2. Ejercicio 2. Interpretar con la voz o con un instrumento un fragmento musical.	Ejercicio 2. Interpretar con la voz o con un instrumento aportado por él, un fragmento musical sobre una partitura entregada por el Tribunal. 1. Corrección interpretativa. 2. Dominio técnico, entonación y fluidez. 3. Sentido estético y musicalidad. 4. Agógica, dinámica y fraseo.	30%
3. Ejercicio 3. Lectura de un fragmento rítmico.	Ejercicio 3. Lectura de un fragmento rítmico de 16 compases sobre una partitura entregada por el Tribunal. 1. Fluidez. 2. Equivalencias. 3. Precisión rítmica.	30%